

Fecha: 23-06-2024

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Noticia general

Título: Villarrica tendrá Servicio Médico Legal y ampliación de atención en SAR y Sapu

Pág.: 4

Cm2: 401,2

VPE: \$ 623.530

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

No Definida

Villarrica tendrá Servicio Médico Legal y ampliación de atención en SAR y Sapu

ANUNCIOS. SML ocupará las dependencias del antiguo hospital de la ciudad.

El Austral

cronica@australtemuco.cl

En un encuentro sostenido en el municipio de Villarrica, entre el director del Servicio de Salud Araucanía Sur, Wladimir Yáñez; el alcalde de Villarrica, Germán Vergara; la directora de Salud Municipal, Jimena Becerra, y la subdirectora médica del Hospital de Villarrica, Fabiola Ríos, se confirmó que en la comuna lacustre se abrirá en las dependencias del antiguo Hospital de Villarrica, el Servicio Médico Legal, junto con adelantarse trabajos de ampliación para el funcionamiento del Servicio de Atención Primaria de Urgencia (Sapu).

GESTIONES MUNICIPALES

Fue el propio director del Servicio de Salud Araucanía Sur, Wladimir Yáñez, quien -tras gestiones del alcalde de Villarrica, Germán Vergara- indicó que "vamos a instalar en el antiguo hospital un Servicio Médico Legal, para poder dar atención oportuna; por ejemplo, en casos de algún tipo de violencia sexual o algún accidente que ocurra en este territorio, entre otras cosas".

“

Creemos que ésta es la manera de trabajar, en conjunto, de manera coordinada y colaborativa, para resolver las necesidades que tiene la población”

Wladimir Yáñez,
director del Servicio de Salud
Araucanía Sur

Al respecto, se manifestó muy conforme el jefe comunal, Germán Vergara, al recalcar que "nosotros pedimos una audiencia y el director quiso venir acá a Villarrica. Lo recibimos muy bien, porque de verdad que era importante esta conversación, sobre todo por la salud de nuestros vecinos".

El alcalde de Villarrica agregó que "vamos a tener varios proyectos que están por solucionarse el próximo mes de julio. Lo otro importante, junto a lo del Servicio Médico Legal que él nos ofreció, es que ya el segundo se-



EL SERVICIO MÉDICO LEGAL FUNCIONARÁ EN LAS DEPENDENCIAS DEL ANTIGUO HOSPITAL DE VILLARRICA.

mestre de este año va a estar habilitado en Villarrica".

MÁS AVANCES

El titular del Servicio de Salud, además, mencionó que se le solicitó ampliar los horarios de atención de los servicios de ur-

gencia; mientras que se entregará al municipio un sitio que fue utilizado como posta rural en Huincacara y poder habilitar el antiguo hospital como Cesfam, a lo que recalcó que son temas que serán estudiados. "Creemos que ésta es la manera de traba-

jar, en conjunto, de manera coordinada y colaborativa, para resolver las necesidades que tiene la población", explicó la autoridad sanitaria, quien informó que se están evaluando otros proyectos, como son el fortalecimiento de infraestructuras del

Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) y el Sapu que tienen en Villarrica, "y seguir avanzando en los proyectos de salud mental que es una necesidad relevante para esta población", sentenció Wladimir Yáñez. 